



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 DIC 2014	
Recibido.....Hs.	1100
Exp. N°.....E.S.F.	29843

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre los medios pertinentes en forma urgente, **a los fines que se implemente un plan para erradicar la presencia de "gran cantidad de roedores"**, cito en Bulevar Seguí al 6200, en la zona sudoeste barrio El Eucaliptal de la ciudad de Rosario.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad, que el Estado Provincial, **implemente en forma urgente un plan de desratización en toda la zona sudoeste del barrio El Eucaliptal de la ciudad de Rosario**. Vecinos que habitan esos lugares han denunciado ante los medios de prensa orales y escritos la presencia de gran cantidad de roedores, como consecuencia de las últimas lluvias al inundarse las zonas bajas y de pastizales **"los roedores"** invaden las áreas urbanas, emigran a las zonas más altas, así estas plagas llegan a los domicilios, entonces **"los ratones"** se establecen como los nuevos huéspedes urbanos.

Los vecinos están aterrorizados por la presencia de estos invasores y recuerdan que en el año 2012 falleció un joven de 15 años a causa de haber contraído hantavirus, enfermedad transmitida por los roedores. El pasado 11 de octubre del corriente año, una niña de 11 años falleció en Rosario por haber contraído hantavirus, habitaba en la zona norte de la ciudad, había ingresado al Hospital de Niños Víctor J. Vilela, pero a pesar de los esfuerzos de médicos y enfermeras no se recuperó.

Hantavirus es una enfermedad viral transmitida por los roedores a través del contacto directo con ellos o con sus excretas, ya se trate de materia fecal y orina. La vía de contagio más frecuente en la inhalatoria. Los seres humanos resultan infectados cuando se exponen al polvo contaminado de los excrementos de los ratones al limpiar viviendas y otros recintos cerrados que han estado desocupados durante largo tiempo, aunque la enfermedad también puede contraerse en espacios abiertos como



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en huertas y pastizales. Otra posibilidad de infectarse es por contacto con los roedores o al ser mordidos por éstos.

Algunas recomendaciones para evitar el contagio indican que antes de entrar en un galpón o vivienda deshabitada hay que abrir y ventilar el ambiente al menos una hora. Luego hay que inspeccionar si hay rastros de roedores, humedecer el piso con bastante agua antes de barrer y limpiar los muebles y objetos con un paño humedecido en agua con lavandina recién diluida. Si se duerme o acampa en el exterior hay que examinar el sitio a ocupar en busca de detectar excretas o madrigueras de roedores (ratones, cuisés u otros), no dejar restos de alimentos o basura en recipientes sin tapa, no introducir en la boca pasto o palillos recogidos del suelo y acopiar la leña lejos del lugar de la vivienda.

Los síntomas que denuncian esta enfermedad son similares al principio a los de una gripe, con fiebre, gran decaimiento, dolores musculares y en ocasiones, vómitos y diarrea. Posteriormente se presenta des-compensación hemodinámica con dificultad respiratoria. La enfermedad puede llegar a presentar formas severas y en algunos casos ser fatal. "Para prevenir esta enfermedad no existen vacunas. Lo importante es mantener la vivienda y sus cercanías en condiciones de higiene, con el pasto corto, libre de residuos o elementos en desuso".

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JOSÉ ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial